



CONCEPCIÓN, 30 de septiembre de 2021.

**Nº 866 – PTTE – 2021/VISTOS:** La Solicitud de Patente Municipal N° 2663, de 20 de septiembre de 2021, del Departamento de Patentes y Rentas Municipales; la documentación adjunta a dicha solicitud, en la que consta haber dado cumplimiento a los requisitos legales exigidos para este trámite; teniendo presente, lo dispuesto en los artículos 6, 9, 23 y siguientes del Decreto Ley N° 3.063, de 1979, sobre Rentas Municipales; lo establecido en los artículos 5 letra d), 12 56 inciso primero y 63 letras g), i) y j) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; lo señalado en la Ley N° 20.285, sobre Acceso a la Información Pública; y, en uso de las atribuciones señaladas en el punto 1.4 letra g) del Decreto Alcaldicio N° 898, de 2020, sobre Delegación de Atribuciones Alcaldicias:

## DECRETO

1. Apruébese el otorgamiento de **PATENTE MUNICIPAL** que se indica, al contribuyente que se detalla y autorizase su funcionamiento en la dirección que se señala a continuación:

|                     |   |                              |
|---------------------|---|------------------------------|
| ROL                 | : | 3-6641                       |
| Clasificación       | : | PROFESIONALES                |
| Actividad Económica | : | CONSTRUCTOR CIVIL            |
| Contribuyente       | : | ROJAS SALINAS RICARDO ANDRÉS |
| RUT                 | : | [REDACTED]                   |
| Dirección           | : | [REDACTED]                   |
| Rol Avalúo          | : | 00384-0596                   |

2. Procédase, por parte del Departamento de Patentes y Rentas Municipales, a efectuar los registros respectivos en el Rol de Patentes Municipales y girar la Orden de Ingreso Municipal, que se entenderá autoriza a esta patente, cuando se encuentre pagado.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE  
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE**

  
  
MIGUEL ÁNGEL CARRASCO MARAMBIO  
DIRECTOR DE FINANZAS

**PABLO IBARRA IBARRA**  
SECRETARIO MUNICIPAL

MACM/MMPP/mohr

**DISTRIBUCIÓN:**

- Interesado
- Archivo

IDDOC 1465342